



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UPCT

ASISTENTES

Representantes Electos

- | | |
|---|----------|
| • D. Fulgencio Soto Valles | SIME |
| • D. Javier Mulas Pérez | CCOO |
| • D. Jesús Ochoa Rego | CCOO |
| • D. José Miguel Molina Martínez | CSI-F |
| • D. Juan Antonio López Fuentes | FETE-UGT |
| • D. Manuel Rodríguez Bautista | FETE-UGT |
| • D ^a . Ana Vanesa Caparrós Ríos | CCOO |
| • D ^a . Bárbara Peñalver María | SIME |
| • D ^a . Blasa Navarro Puchol | SIME |
| • D ^a . Margarita Galindo González | CCOO |

Delegados Sindicales

- | | |
|--|-------|
| • D ^a María Teresa Cegarra Madrid | CSI-F |
|--|-------|

Excusan su asistencia, D. Francisco José Hernández Fernández, D. Juan Francisco Sánchez García, D. Fulgencio Marin García y D. Pedro Belmonte Alfaro.

En Cartagena, a 05 de julio de 2010, a las 12:15 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del presidente.
3. Estudio y propuestas para el Plan de Austeridad de la UPCT
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe del presidente

El Presidente informa sobre los siguientes puntos:

a) Reunión auxiliares de servicios

Tras la reunión mantenida el pasado jueves 3 de junio entre los auxiliares de servicios con los coordinadores de Campus y Jefe de Servicios Generales, a la que asistieron como invitados el Secretario y Presidente del Comité de Empresa de la UPCT, se llegaron a los siguientes acuerdos verbales:

- Que se cubrirán las bajas de los auxiliares de servicio en el tiempo legalmente establecido, no volviéndose a producir las demoras que se pusieron de manifiesto. En este sentido se le solicitó al Jefe de Servicios Generales que transmitiera a recursos humanos la necesidad de gestionar las Bolsas de Trabajo de una forma adecuada.



- Los auxiliares dispondrán de sus 30 minutos destinados al almuerzo, aunque solamente se disponga de un auxiliar de servicios en cada conserjería; cuando se produzca esta circunstancia, el auxiliar de servicios deberá comunicarlo mediante un cartel colocado en la conserjería correspondiente.
- Los auxiliares de servicios transmitieron al Jefe de Servicios Generales y a los Coordinadores de Campus, que se habían producido una serie de incidentes que desencadenaron un malestar general entre el colectivo de auxiliares de servicio debido a la falta de información. El Jefe de Servicios Generales y los Coordinadores manifestaron su interés por el buen funcionamiento del servicio, y que harían lo posible para mejorar los cauces de información.
- A pesar de la patente falta de auxiliares de servicios manifestada unánimemente por todos los asistentes, sobre todo por la apertura de nuevos edificios, se concluyó que debido a la problemática económica que presenta la UPCT, el servicio se tendría que organizar con los auxiliares que dispone actualmente.

En relación a este último punto, D^a. Bárbara Peñalver María, como Coordinadora del Campus Alfonso XIII, propuso la siguiente organización para solventar la falta de personal:

- Cierre para descanso de las Conserjerías. El Jefe de Servicio haría un escrito a Directores de Escuelas.
- Cubrir las bajas de inmediato cuando llegue el primer parte de confirmación.
- Los sábados y horas extras se realizará con listas de voluntarios, y en caso que no hayan se procederá por turno rotatorio con los auxiliares del edificio en cuestión.
- El Campus Alfonso XIII (Agrónomos, Arquide, Navales y los dos Aularios) se abastecerá con 7 auxiliares en turno de mañana y 7 en turno de tarde de la siguiente forma:
- 3 Minas, 3 Arquide, 3 Agrónomos, 5 en Aularios. Entre todos se realizará cualquier sustitución necesaria por rotación y siempre con correo con anterioridad o posterioridad.
- El Urban y la Residencia A. Colao tendrán 1 auxiliar por la mañana y otro por la tarde respectivamente.
- CIM contará con 4 auxiliares. Dos de mañana y dos de tarde exclusivamente.
- El auxiliar correturnos se utilizará para todos los casos que se necesite.
- Las vacaciones y todo lo que surja, se ajustará a lo anterior.

b) Reunión de la Comisión del PDI-L

El jueves 10 junio se reunió la Comisión del PDI Laboral en los locales sindicales, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Estudio de la Relación de Puestos de Trabajo del PDI, tras incorporarse las nuevas titulaciones.
- 2.- Documento profesorado. Aportar sugerencias a la comisión negociadora.
- 3.- II Convenio del PDI-L de las Universidades de la Región de Murcia.

En el primer punto del orden del día se acordó crear una comisión que se encargará de su estudio.

En el tercer punto se decidió que se estudiaría desde los propios sindicatos.

A esta reunión asistió D. Narciso Arcas Lario, como Presidente del Junta del PDI, para participar en el segundo punto del orden del día.



Tras el análisis del borrador del documento de profesorado, se consensó que los acuerdos adoptados serían transmitidos a la comisión técnica del PDI de la mesa de negociación por los miembros presentes que asistirían a la reunión esa misma tarde (D. Fulgencio Soto Vallés y D. Narciso Arcas Lario).

c) Acuerdos adoptados en la mesa de negociación de la UPCT

Tras informar el Presidente de los acuerdos adoptados en la reunión del viernes 11 de junio de la mesa de negociación, se puso de manifiesto la necesidad de que estuviera un representante del Comité de Empresa en dicha mesa de negociación, ya que el Presidente asistió en representación del Sindicato SIME y no en representación del Comité de Empresa de la UPCT.

d) Reunión de la comisión permanente

En la reunión mantenida por la comisión permanente el 25 de junio se acordó enviar el siguiente comunicado al Info:

Estimados compañeros/as:

Os remitimos la "Normativa para la valoración de la actividad del profesorado mediante la reducción de la docencia", que fue aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado lunes 14 de junio.

Este documento pone de manifiesto la redistribución de la carga docente dentro de los departamentos, y afecta directamente al POD.

La aplicación de las reducciones (hasta 12 créditos), para los próximos PODs, es opcional; y tras los dos primeros años de su aplicación se llevará a cabo una actualización de la misma.

Por este motivo, os lo remitimos desde el Comité de Empresa de la UPCT, para el conocimiento por parte de toda la Comunidad Universitaria, y propiciar el debate oportuno.

Atentamente,

Comité de Empresa
Universidad Politécnica de Cartagena

e) Entradas recibidas

El Presidente procede a la lectura de las entradas recibidas hasta la fecha.

3) Estudio y Propuesta para el Plan de Austeridad de la UPCT

D. Manuel Rodríguez Bautista presenta una propuesta para contribuir al Plan de Austeridad puesto en marcha por la UPCT. Tras su debate y análisis por parte del Pleno se decide que el Presidente proponga la ampliación del horario de Jornada Reducida hasta el 15 de septiembre.

También se le solicita al Presidente que pida las tablas de retribuciones antes y después de las reducciones aplicadas al personal laboral de la UPCT.

4) Asuntos de Trámite

Se aprueba que el presidente transmitirá personalmente los acuerdos adoptados por el Pleno del Comité de Empresa en contestación a las entradas recibidas por los trabajadores de la UPCT.

Se aprueba que D^a. Bárbara Peñalver María asista, en representación del Comité de Empresa de la UPCT, a la Comisión de Ayudas al PAS para el Aprendizaje de Inglés.

5) Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.



Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 13.45 horas del día 5 de julio de 2010, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº. presidente del Comité de Empresa

Secretario del Comité de Empresa UPCT

Fdo. D. Fulgencio Soto Vallés

Fdo. D. José Miguel Molina Martínez